

JURAMENTACION DE LOS MINISTROS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO, ECONOMIA POPULAR Y ALIMENTACIÓN

DESDE LA SALA RÍOS REYNA - TEATRO TERESA CARREÑO
MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Moderador: Juramentación al licenciado Nelson Merentes Díaz como Ministro del Financiamiento para el Desarrollo, al General de Brigada, Rafael José Oropeza como Ministro para la Alimentación, y el sociólogo Elías Jaua Milano como Ministro de la Economía Popular.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Ciudadanos doctor Nelson José Merentes, designado Ministro de Estado de Financiamiento para el Desarrollo Endógeno; General de Brigada del Ejército, Rafael José Oropeza, designado Ministro de Alimentación, y ciudadano sociólogo Elías Jaua Milano, designado Ministro de Economía Popular.

¿Juran ustedes, compatriotas, por su honor, juran ustedes por nuestra Patria, juran por nuestro pueblo, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República Bolivariana de Venezuela y dedicarse por entero al cumplimiento eficiente y exitoso de las políticas revolucionarias inherentes a los cargos que a partir de hoy ostentan?

Si así lo hicieren que Dios y la Patria y nuestro pueblo les premien, y si no que os le demanden. En consecuencia y con la autoridad que me confiere la Constitución y la ley, quedan ustedes a partir de este instante investidos en sus cargos de Ministros para la revolución. Mucha suerte.

Asistentes: Aplausos.

Moderador: Firma del acuerdo de entrega de los bienes inmuebles transferidos por Fogade a la Misión Vuelvan Caras por parte del Ministerio para la Economía Popular. Firman Elías Jaua Milano, Ministro para la Economía Popular.

Asistentes: Aplausos.

Moderador: Jesús Enrique Caldera Infante, presidente de Fogade.

Asistentes: Aplausos.

Moderador: Firma de la cuenta N° 97, 326 y 328 de solicitud de aprobación de recursos a favor del Ministerio de la Economía Popular, Fondo de Desarrollo Microfinanciero (Fondemi) e Instituto Nacional de Capacitación Educativa (INCE).

Asistentes: Aplausos.

Moderador: Firma el señor Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Chávez Frías.

Asistentes: Aplausos.

1 JURAMENTACION DE LOS MINISTROS DE FINANCIAMIENTO PARA
EL DESARROLLO ENDÓGENO, ECONOMIA POPULAR Y ALIMENTACIÓN
DESDE LA SALA RÍOS REYNA - TEATRO TERESA CARREÑO
MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Moderador: La cuenta N° 97 tiene un monto asignado de 50 millones de dólares y cuyo propósito es financiar actividades productivas de los núcleos de desarrollo endógeno.

La cuenta N° 328 es un por un crédito aprobado de 100 mil millones de bolívares que cubrirán los gastos de infraestructura y servicios básicos en apoyo a los 50 núcleos endógenos a constituirse en los cuatro trimestres del presente ejercicio fiscal. Y la cuenta N° 326 es con el objeto de adquirir 10 trailers y equipos del Banco Móvil, los cuales son por un monto de 1.300 millones de bolívares. Tendrán como fuente de financiamiento los recursos adicionales obtenidos de la venta con prima de los Bonos de la Deuda Pública Soberano 2011.

Asistentes: Aplausos.

Moderador: Palabras del ciudadano Licenciado Nelson Merentes Díaz, Ministro del Financiamiento para el Desarrollo.

Nelson Merentes: Ciudadano Presidente de la República, Hugo Chávez Frías; ciudadano Presidente de la República, José Vicente Rangel; amigos, compañeros ministros, pueblo en general que se encuentra en el Teresa Carreño.

Asistentes: Aplausos.

Nelson Merentes: Y todos aquellos que no se encuentran en el Teresa Carreño. Como mi profesión es matemático voy a empezar a dar algunos números que reflejan el tiempo pasado de los Gobiernos anteriores, en algún período de tiempo, con lo que estamos realizando en este momento desde que llegó la revolución bolivariana y sobre todo el liderazgo del Presidente Chávez.

Entre 1994 y 1998, el Gobierno o los Gobiernos de ese momento, que son iguales a todos desde el año 58, no otorgó más de 3.250 créditos, para un promedio de 650 créditos cada año, bajo un esquema bastante restrictivo inclusive para las personas que tenían su actividad productiva ahí; esquema sobre unas garantías muy fuertes y sobre todo por afinidades políticas, la gran mayoría o un porcentaje de ellos.

Entre 1998, 1999, y lo que va de año, 29 de septiembre, el promedio anual de créditos otorgados por el sistema de la revolución, que incluye los microfinancieros y los financieros en general, es de 36 mil 850 créditos al año.

Asistentes: Aplausos.

Nelson Merentes: Lo que genera un incremento promedio de 1.034 por ciento en comparación de ambos períodos, a la par de esto, una política de flexibilización de tasas de intereses baja y sobre todo de agrupaciones distintas; y lo más importante, un modelo incluyente.

Aquí estamos hablando de créditos, de montos significativamente pequeños, probablemente; de montos intermedios, e inclusive de algunos montos significativos, totalmente incluyente el sistema de la revolución bolivariana.

En contraste con lo del período anterior, nosotros tenemos un promedio en valores, en bolívares de 421 mil 809 bolívares por año.

¿Cómo se logró esto? Bueno, muchas razones. La primera, bueno vamos a ordenar, pero una de ellas es el inmenso compromiso que tiene el pueblo en su forma de

organizarse, un pueblo organizado, un pueblo que verdaderamente tiene una conciencia de la democracia bolivariana, un pueblo que básicamente dijo no al pasado.

Segundo, una Constitución que tiene el marco teórico, y más que teórico tiene un marco completo de un nuevo modelo de país.

Tercero, un Gobierno comprometido con ese proyecto de país que está en la Constitución, y sobre todo liderizado por el Presidente Hugo Chávez Frías.

Asistentes: Aplausos.

Nelson Merentes: Otro aspecto son nuevas leyes y nuevas instituciones. Las leyes habilitantes son sumamente importantes para este salto tan significativo que vieron en el número. Ejemplo, la ley donde crean el Sistema Microfinanciero, la Ley de Bancos de la revolución y la Ley que transforma el Fondo de Inversiones en el Banco de Desarrollo. Esas son nuevas leyes. Estoy nombrando solamente algunas.

Y aquí hay una concepción diferente de lo que es el Gobierno revolucionario. Estamos hablando de un Fondo de Inversiones que iba hacia la privatización de las empresas del pueblo venezolano en un Banco de Desarrollo Económico y Social, dos concepciones totalmente diferentes de entender lo que es una democracia protagónica y participativa y sobre todo para darle poder al pueblo.

Aquí estamos hablando de nuevas organizaciones, la creación del Banco del Pueblo, en el año 99; la creación del Banco de la Mujer, la creación del Fondo de Microfinanzas. Y estamos hablando de la modificación de la Ley de Bancos, donde el Sistema Financiero como un todo tiene que necesariamente invertir en la parte de la microfinanzas. Entonces nuevas leyes y nuevas organizaciones.

Este año nosotros aspiramos como sistema, incluyendo el micro, a llegar de trazar alrededor de un billón de bolívares, son saltos significativos si uno lo compara con el último año de la vieja democracia, ellos en ese año tan sólo pudieron llegar alrededor de 20 mil millones de bolívares, un salto entre 20 mil a un billón.

También es bueno resaltar dentro de estos números, que por sí solos no dicen nada y hay que analizarlos, es el grado de vinculación que se tiene entre las instituciones que son nuevas creadas con la gente que tiene protagonismo en su organización.

Nuestra Constitución, en su Capítulo VI, empezando por el artículo 299 y 310, dibuja y nos dice cuál es el camino de la parte productiva y socioeconómica.

Y el artículo número 3 vincula estrechamente lo que en este momento está sucediendo en Venezuela, las misiones para el estudio, las misiones para la capacitación, pero sobre todo las misiones también que se vinculen con la parte productiva. Es ahí donde sigue naciendo la nueva institucionalidad, aparece Vuelvan Caras y aparecemos estos nuevos Ministerios que se están creando.

Entonces el artículo número 3 y el compromiso que se tiene, del Sistema Financiero Público y el Sistema Microfinanciero, de estar totalmente articulado para dar otro salto significativo. Hemos dado un salto cuantitativo importante, pero ahora tiene que venir el salto de profundidad en la revolución. Es decir, aquí vamos a cambiar el modelo productivo, porque no hay revolución si no hay revolución económica. Ahora vamos a acelerar ese proceso a través de la creación de los núcleos endógenos, a través de estrecha relación entre los productivo y la capacitación, con todos los elementos del Estado venezolano bolivariano, incluyendo la parte de la ciencia y la tecnología.

Para finalizar quiero agradecerle a todo el pueblo por ese honor de trabajar con ellos, quiero agradecerle a mis compañeros de trabajo de todo el sistema microfinanciero: Fondemi, Banco del Pueblo, Banco de la Mujer, el FUS y Pueblo Soberano, que hasta ahora estuve con todos ellos, sobre todo también quiero agradecerle, y sobre todo

comprometerme en este teatro conjuntamente con los nuevos organismos al cual están adscritos, que son: el Banco Industrial, Banfoandes, Foncrei, Fondafa, Inapyme, Fonpyme y Sogampi, de que hagamos verdad lo que está en la Constitución y hagamos la revolución verdadera económica que necesita tanto Venezuela.

Para poder lograr el objetivo que el Presidente mucho lo insiste, que es tener el mayor bienestar posible y tener un país que no tenga pobreza y poder alcanzar las metas del milenio lo más pronto posible.

Quiero también, ya para concluir, saludar a mi familia que se encuentra presente, mi mamá y mis otros familiares que están aquí, algunos amigos y sobre todo Presidente, le voy a comentar algo que en la casa mi mamá que a veces tiene también su parte creativa, tiene un nuevo saludo cuando se despide de la gente, dice: ¡No volverán!

Asistentes: Aplausos.

Moderador: Palabras del ciudadano General de Brigada Rafael José Oropeza, Ministro para la Alimentación.

Rafael José Oropeza: Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Teniente Coronel Hugo Chávez Frías; ciudadano doctor Isaías Rodríguez, Fiscal General de la República; ciudadano doctor José Vicente Rangel Vale, Vicepresidente Ejecutivo de la República; ciudadanas Ministras, ciudadanos Ministros, integrantes del Gabinete Ejecutivo; ciudadanos Diputados a la Asamblea Nacional que hoy nos acompañan, distinguidos integrantes del Alto Mando Militar; ciudadano presidente de Institutos Autónomos y empresas del Estado que hoy nos acompañan; ciudadano presidentes y vicepresidentas y demás representantes de organismos del Estado; distinguidos invitados especiales, apreciados familiares, señores periodistas, camarógrafos, fotógrafos, señoras y señores. Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Creador y la naturaleza lo han dotado, y es necesario estar bien fascinado por el error y por las pasiones para no abrigar esta noble sensación: Simón Bolívar.

Estamos haciendo historia, he decidido iniciar mi breve discurso con esta reflexión, producto del recuerdo de la serie de hechos que vertiginosamente han ocurrido, qué satisfacción me da el apreciar el avance logrado, la experiencia alcanzada en tan corto tiempo, y especialmente el alto valor de las mujeres y los hombres de la Misión Mercal.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: Pues es evidente que el amargo episodio de escasez provocada, superado por fortuna hace dos años, ha permitido fortalecer nuestra capacidad para responder y neutralizar adecuadamente las amenazas de desabastecimiento alimentario. El éxito del trabajo realizado y su efecto socioeconómico es un hecho. Iniciamos el año 2003 con una Corporación de Abastecimientos y Servicios Agrícolas, es decir, CASA, muy debilitada, por la herencia de la corrupción y con un bebé llamado Mercal. No obstante, la avasallante voluntad de la Unión Cívico Militar hizo posible la consecución de las metas y hoy con PROAL, un nuevo integrante de este equipo de combate alimentario, puedo resumir de manera objetiva y corta que diariamente disponemos de 3.700.000 kilogramos de alimentos a precios muy atractivos y de alta calidad para el consumidor más necesitado. Así mismo los productores agrícolas pueden almacenar 720 millones de kilos de alimentos en los silos recuperados por el Estado.

4 JURAMENTACION DE LOS MINISTROS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO, ECONOMIA POPULAR Y ALIMENTACIÓN DESDE LA SALA RÍOS REYNA - TEATRO TERESA CARREÑO MIERCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Y para cerrar, porque prometí ser corto con los datos, 68 días y medio de reserva alimentaria y por lo menos 50 empresas que se reactivaron cuando decidieron acompañarnos en esta labor titánica.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: Más debemos seguir adelante, llegó el momento de asumir un nuevo reto, puesto que el Ministerio de Alimentación representa la continuación del empeño del Estado por proteger a sus ciudadanos mediante la optimización del aseguramiento del flujo alimentario de manera oportuna y suficiente, tal como se encuentra establecido en el Artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Todo ello forma parte del discurso materializado en hechos concretos que ejemplifican la transformación profunda tan necesaria para responder rápidamente a los cambios. De manera que situaciones nefastas como las ya vividas, nunca más se repitan.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: Es así que este Ministerio de nuevo tipo, ágil y eficaz está orientado a ser lo que es necesario ser, para responder a las demandas y expectativas alimentarias, cuyo espectro abarca las actividades de transformación, transportes, almacenaje, distribución, comercialización y consumo entre otros. Así mismo agrupa a empresas de alto rendimiento, desarrolla actividades de fomento, fiscalización, regulación, control del balance alimentario nacional donde la reserva estratégica constituye un aspecto prioritario.

En otro sentido de ideas quiero estimular al equipo que me acompaña para asumir la misión encomendada, con el entusiasmo, la creatividad, la transparencia y la eficacia que les distingue. Igualmente les recuerdo tener presente que nuestra misión es de alto contenido social y motivo de satisfacción, pues nuestras acciones se orientan prioritariamente al beneficio de los más desposeídos. Es decir, realizamos una labor además de empresarial es eminentemente patriótica. Es deber de cada uno de los trabajadores de este Ministerio, ser un supervisor que ayuda a mejorar procesos, a detectar y corregir irregularidades y especialmente debe ser ejemplo de honestidad, pues una de las amenazas más peligrosas para la buena marcha de nuestra organización y para la ascendencia moral del personal, es la corrupción, ella debe ser neutralizada donde se encuentre, sin temor a nada ni a nadie.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: En este orden de ideas giro instrucciones a los jefes bajo mi control en todos los niveles, para la reproducción puesta en vigencia, cumplimiento estricto e inmediato y certificación por parte del personal de este Ministerio, del Código de Actuación del personal del Ministerio Alimentación que a continuación les leo: "Código de actuación del personal del Ministerio de Alimentación. La voluntad de actuación sincera y decidida del mayor potencial que tiene la organización, el elemento humano es de importancia capital, sólo él tiene el control de hecho, sólo él puede llevar a cabo exitosamente el ajuste organizacional requerido. Es necesario internalizar que lo que pasa no es coyuntural, como equivocadamente podría creerse. Pues por el contrario, es estructuralmente cultural.

5 JURAMENTACION DE LOS MINISTROS DE FINANCIAMIENTO PARA
EL DESARROLLO ENDÓGENO, ECONOMIA POPULAR Y ALIMENTACIÓN
DESDE LA SALA RÍOS REYNA - TEATRO TERESA CARREÑO
MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

En Consecuencia: El personal del Ministerio de Alimentación hace suyas y se compromete a cumplir las orientaciones indicadas a continuación. Primero, es esencial la continua evaluación de paradigmas y búsqueda del deber ser.

Segundo: desarrollo de la capacidad no sólo para realizar actividades sino de lo más importante: lograr el éxito en ellas.

Tercero: los valores fundamentales de actuación son: la ética, el ejemplo, el deber, la innovación, la justicia, la eficacia, la disciplina y la Patria. Tercero, adaptación rápida a los cambios. Perdón. Cuarta: Adaptación rápida a los cambios.

Quinto: Cultivar la vergüenza, la honradez, la verdad, la fuerza de la razón, la dignidad, el honor y la reacción inmediata en contra de cualquier ofrecimiento inmoral.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: Sexto: Es intolerable la apatía, la inacción ante situaciones irregulares, la indolencia, el pesimismo, el derrotismo, el hipercriticismo, la corrupción, la vanagloria, el engrandecimiento, la insensibilidad y la complacencia.

Séptimo: Las relaciones de amistad se fundamentan en la coincidencia de valores y en la moral, nunca en la complicidad o en la conducta antisocial o antiética.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: Octavo: La correcta administración de los recursos, el desempeño cabal de la responsabilidad encomendada y la toma de decisiones oportunas y acertadas dentro de las facultades en cada nivel, son imprescindibles.

Noveno: La discriminación, el amiguismo, mal entendido, el nepotismo, el servicio a intereses de amistades o propios, la mediocridad profesional y la indiferencia en el trabajo son inaceptables en esta organización.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: Y por último. Décimo: La disposición al servicio del pueblo venezolano, la férrea voluntad de cumplir la responsabilidad individual, la disposición al diálogo, la competencia profesional, la participación creativa y la identidad nacional son aspectos de obligatorio cumplimiento en todos los niveles para formar parte del equipo de trabajo del Ministerio de Alimentación.

Rafael José Oropeza:

Asistentes: ¡Bravo! Aplausos.

Rafael José Oropeza: Este documento debe ser firmado por todos los integrantes del Ministerio de Alimentación y todos los organismos adscritos a partir de este momento, y constituye un compromiso de actuación.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: A su vez aprovecho la oportunidad para hacer llegar mi saludo a los empresarios y productores del área alimentaria e invitarles a incorporarse a esta noble misión. En el marco de las consideraciones anteriores también me dirijo a ese

⁶ JURAMENTACION DE LOS MINISTROS DE FINANCIAMIENTO PARA
EL DESARROLLO ENDÓGENO, ECONOMIA POPULAR Y ALIMENTACIÓN
DESDE LA SALA RÍOS REYNA - TEATRO TERESA CARREÑO
MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

público cuyos recursos son limitados y por ellos reciben atención mediante las diferentes variantes de la Misión Mercal, para que tengan presente el derecho que tienen a ejercer auditoría social, deben defender sus derechos mediante redes comunitarias y cumpliendo con lo estipulado en las leyes y reglamentos vigentes. Es evidente que la fiscalización social organizada e institucionalizada es muy necesaria puesto que la usura, el contrabando, la desviación, el acaparamiento y la especulación entre otros, atentan contra su derecho e intereses y benefician indebidamente a particulares que actúan de manera apátrida, fuera de la Ley y en perjuicio del pueblo.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: De manera que les estimo a participar activamente ante cualquier irregularidad de este tipo, por supuesto en coordinación con las autoridades competentes.

Para finalizar hago llevar un deferente saludo a los integrantes de la Fuerza Armada Nacional.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: Al personal del Ministerio de Agricultura y Tierras donde hasta hoy hemos laborado, a mis familiares aquí presentes: mi señora madre, mi señora esposa, mi hermana y otros familiares, y a todos aquellos hombres y mujeres de buena fe que me han apoyado en esta Misión.

Asistentes: Aplausos.

Rafael José Oropeza: Pido a Dios que ilumine y oriente nuestras acciones para cumplir con el deseo de ser útiles a la Patria y agradezco la confianza al ciudadano Presidente de la República, hacia este tipo de trabajo cuyo compromiso básico es la seguridad alimentaria del pueblo venezolano. Señores.

Moderador: Palabras del ciudadano sociólogo Elías Jaua Milano, Ministro de la Economía Popular.

Elías Jaua: Buenas noches Presidente Hugo Chávez, Comandante de la revolución bolivariana, buenas noches a todas las autoridades civiles y militares, y por supuesto a mis familiares, a mi esposa, a mi hija, y hermanos y hermanas que me acompañan, y a ustedes militantes de la causa Bolivariana, de la causa revolucionaria del pueblo venezolano.

Empiezo diciendo que este Ministerio es el reto más delicado y sublime que me ha tocado asumir, después de ser constituyente y después de ser papá, lo asumimos porque ética y moralmente era imposible eludirlo, hubiese sido una inconsecuencia con el sueño que hemos defendido desde hace ya casi 20 años, no aceptar la propuesta madrugadora del Presidente, a quien agradezco su confianza de asumir la dirección de una política que implique un salto adelante en el régimen socioeconómico de Venezuela. Es una enorme responsabilidad contribuir a asentar las bases de la autodeterminación material y moral de las mayorías populares, a través de políticas de promoción y protección de la economía social de iniciativa popular, que en definitiva es la construcción de un espacio económico para la igualdad social, la solidaridad, la inclusión, la autodeterminación, la propiedad asociativa y colectiva y sobre todo la justicia social.

Se trata además de un espacio para concretar la revolución dentro de la revolución, para acelerar la marcha de la transformación social productiva, cultural y social, porque el trabajo asociativo depende de incentivos materiales, pero fundamentalmente de incentivos sociales y morales. Asumimos la economía social de iniciativa popular como un extraordinario mecanismo de democratización de la riqueza y de los haberes, entendida no sólo desde aspectos cuantitativos sino fundamentalmente espirituales y culturales.

Frente a las condiciones de miseria, empobrecimiento y exclusión que definitivamente deshumanizan, debemos levantar las banderas de la movilización disciplinada del pueblo para el esfuerzo productivo, para su autodesarrollo material junto a la organización y el ejercicio de cada día mayor poder para el pueblo. El reto es complejo, porque seguramente existirán campañas para tratar de sabotear, confundir y desinformar. Pero estamos seguros que con la voluntad de este pueblo lo vamos a lograr.

Somos conscientes de que estamos inventando en términos robinsonianos, una alternativa histórica, real y efectiva al mundo de explotación, extremas desigualdades, dominación y exclusión social que la anticultura del capitalismo salvaje, bajo la premisa de que sólo existen hombres individuales, con sus propias vidas individuales ha desencadenado nuestra realidad económica y social. Somos parte orgánica de una corriente histórico-social que se contrapone a esa concepción antimoral y anticristiana de la vida. No podemos olvidar que venimos de un proceso constituyente, solidario, basado en valores fundamentales de humanidad donde se establecieron mecanismos de participación no sólo política sino fundamentalmente económica y social como lo expresa el Artículo 308.

Recientemente el pueblo venezolano experimentó la concreción de uno de los aspectos del ejercicio de la democracia participativa en lo político, con la reafirmación mayoritaria del mandato del Comandante Chávez en la Presidencia de la República.

Asistentes: Aplausos.

Elías Jaua: Ese vigor y esa voluntad mayoritaria tenemos que desplegarla ahora en función de desarrollar el sentido socioeconómico de la democracia participativa y protagónica. Es decir, de asociaciones colectivas, de cooperativismo, de Contraloría Social, de participación del pueblo.

Así mismo se requiere que la economía popular contribuya con la diversificación, la productividad, la eficiencia, la equidad y la calidad de los sistemas productivos, nacionales, regionales y locales, construyendo un tejido de unidades de producción y reproducción que nos hagan autosostenibles. Es decir: que podamos vestirnos, que podamos calzarnos y que podamos comer con nuestra propia creación y con nuestro propio esfuerzo.

Asistentes: Aplausos.

Elías Jaua: Muchas familias venezolanas sienten la necesidad de concretar la realización de sus aspiraciones, no sólo de sobrevivencia sino de existencia digna. Si las tendencias dominantes de la globalización neoliberal generan empobrecimiento y exclusión; si las políticas asistencialista para atenuar la pobreza, sólo se limitan a colocar parches en los efectos críticos de la exclusión, es impostergable entonces romper paradigmas y enfrentar la problemática desde su raíz, y con la voluntad radical de trastocar para siempre las causas que reproducen la miseria.

8 JURAMENTACION DE LOS MINISTROS DE FINANCIAMIENTO PARA
EL DESARROLLO ENDÓGENO, ECONOMIA POPULAR Y ALIMENTACIÓN
DESDE LA SALA RÍOS REYNA - TEATRO TERESA CARREÑO
MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Sólo un frente económico, cultural y político contra la exclusión y la miseria podrá enfrentar con éxito los factores profundos que gravitan en la fractura de la integración social venezolana. La polarización socioeconómica y socioterritorial son las bases para una soberanía vulnerable frente a las amenazas de un estilo abiertamente peligroso de globalización dominante e imperial. Sólo el desarrollo endógeno permitirá enfrentar estas amenazas y retos, y en este marco la economía popular debe cumplir una función significativa para asegurar que la participación popular no se limite a lo político sino que sea democracia y justicia social.

El Ministerio que nos proponemos a asumir hoy día tiene 5 ejes estratégicos: ampliar y consolidar la Misión Vuelvan Caras, misión que recibimos de dos revolucionarios, la compatriota María Cristina Iglesia y el camarada Eliécer Otaiza, quienes con su esfuerzo y voluntad echaron adelante un camino que nos toca ahora junto con ellos concretar, incrementar la participación de unidades productivas a la comunidad de la Economía Popular en todo el territorio nacional para ir por el mercado de consumo solidario y autogestionario; promover la articulación y asociación de las unidades productivas de la economía popular, que ya no sean núcleos aislados sino articulados en cadenas productivas; estimular y promover unidades de producción asociativas dentro de la economía popular; generar fortalezas sociales en todas las organizaciones populares que se incorporen a este proyecto de transformación socioeconómica, y fundamentalmente, y aquí hago un llamado a todos mis compañeros el Gabinete, del Gobierno, de las direcciones políticas, promover la unidad del Gobierno Bolivariano en todos sus niveles, para que asuman como prioridad el fortalecimiento de la economía popular en sus distintas dimensiones. Sin eso no será posible el éxito.

Asistentes: Aplausos.

Elías Jaua: Quisiera culminar diciendo que este esfuerzo exige el mayor de los compromisos de los revolucionarios como antes lo señalaba, para superar definitivamente los hábitos, modelos y actitudes heredadas de los gobiernos populistas y neoliberales de los gobiernos anteriores, que proyectaron sobre nuestra Patria los peores vicios y una mentalidad proclive al delito económico, a la insolidaridad y a la destrucción del bienestar público. Este esfuerzo requiere mucha voluntad y la tenemos, pero también celeridad y planificación para que sea viable y en consecuencia eficiente, sólo así lo lograremos. Nace el Ministerio de la Economía Popular junto a otros Ministerios Revolucionarios no para que los pobres sobrevivan, sino para que tengan una vida que valga la pena ser vivida, una vida plena, la vida que sueño para mi hija Natalia y los hijos e hijas de todos los pueblos del mundo. Dios mediante triunfaremos.

Asistentes: Aplausos.

MODERADOR: Palabras del ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, comandante Hugo Chávez Frías.

Presidente Chávez: Ciudadano Fiscal General de la República, doctor Isaías Rodríguez; señor Vicepresidente, doctor José Vicente Rángel; Ministras, Ministros, jefes militares, ciudadanas, ciudadanos, diputados a la Asamblea Nacional, presidentes, presidentas de empresas del Estado, institutos autónomos, gerentes, directores, directoras de organismos del Estado, del gobierno revolucionario, coordinadores nacionales e integrantes de las cooperativas existentes en el territorio nacional, miembros del 731 batallón de reserva Batalla de la Victoria de la reserva militar

9 JURAMENTACION DE LOS MINISTROS DE FINANCIAMIENTO PARA
EL DESARROLLO ENDÓGENO, ECONOMIA POPULAR Y ALIMENTACIÓN
DESDE LA SALA RÍOS REYNA - TEATRO TERESA CARREÑO
MIÉRCOLES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2004

venezolana, compatriotas, trabajadores, trabajadoras, productores y productoras, familiares, amigos, invitados especiales, señores ministros recientemente juramentados, Nelson Merentes para el Financiamiento para el Desarrollo Endógeno, Rafael Oropeza para la Alimentación y Elías Jaua para la Economía Popular.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Amigas y amigos todos, esta tarde creo que hemos roto con el muchas veces frío el protocolo que rodea los actos de juramentación de altos funcionarios públicos, de ministros en este caso y hemos logrado una dinámica muy rica, si hiciéramos un síntesis de este acto comenzábamos con las intervenciones de un grupo de compatriotas como Pablo Emilio Moreno, recuerdan hace rato que habló aquí Pablo Emilio Moreno ¿dónde está Pablo?

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Por ahí anda Pablo, Pablo Emilio Moreno es uno de los lanceros líderes del núcleo de desarrollo endógeno Fabricio Ojeda ahí en Nueva Caracas, este hombre nació en 1927 en las montañas de Boconó, Boconó de Trujillo y entre otras cosas quien lo ve aquí hablando con aquella firmeza se preguntará ¿de dónde viene este hombre? De comienzos de siglo XX, entre otras cosas Pablo estuvo en el Porteñazo, por ejemplo y ahora ahí está sembrando patria, sembrando sueños. También nos habló un compatriota que se vino hace muchos años de las costas colombianas y ahora es líder también, líder del pueblo de Tacagua vieja y del núcleo de desarrollo endógeno Tacagua vieja, Luis Manuel Mercado.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Verdaderos líderes allí que vienen desde las raíces de estos pueblos que tienen tantos años luchando, el sargento primero Jairo Amado Jaspe, otro líder militar que está allí en el núcleo endógeno, trabajando en el núcleo endógeno.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Quiero saludar también, aun cuando no tomó la palabra el sargento, lo saludo porque es uno de los líderes militares de este proceso, así como a Narcisca Mota Pichardo de la cooperativa trabajando por el presente, ¿cómo estas Narcisca? Bueno y a los miembros de la cooperativa Aguja, dedal y enhebrado que también están presente y todas la cooperativas, pero quería pues recordar que por ahí comenzamos, comenzamos oyendo este compatriota del allá del Estado Sucre, del Estado Zulia, es decir hombres y mujeres que están ahí conformando una especie de vanguardia, si habláramos con esas figuras de una fuerza que avanza, esta es la vanguardia, la vanguardia de la patria nueva, la construcción desde abajo, desde dentro y de allí el término endógeno, endo – por dentro y geno- viene de genes como sabemos el origen, se origina por dentro desde dentro, tiene su propia fuerza, sus propias nutrientes, su propia historia, su propio sueño.

La Patria endógena, la Patria que viene desde abajo, renaciendo de sus cenizas, de sus raíces, de sus semillas y de sus fuerzas más profundas y luego hubo una firma de unos documentos aquí pero dada la extensión que ha tenido el acto no se explicó bien, yo quiero explicar que fue lo que firmamos aquí, primero ustedes vieron al Presidente del

Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios, Fogade, el doctor Jesús Caldera Infante, un hombre de Boconó de Trujillo, un patriota, para que ustedes vean, voy a poner este ejemplo en la misma dirección autocrítica, en la que tenemos que andar galopando todos los días

¿Qué fue niño? Este niño que está aquí, qué pasó hijo, todo bien, ven acá pues, me está saludando allí, yo no puedo saludar, te saludo rápido, ven acá.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Bueno entonces yo te pido perdón y le pido a alguien, ruego que alguien atienda la señora con el niño, vaya general por favor, yo te pido perdón, atiéndemela por favor, si me pongo atender aquí a todos los que tiene caso imagínate, quería saludar al niño, yo luego del acto te voy a saludar, por favor atiéndanla por favor. Pido perdón, pero el pueblo venezolano deben entender que yo no soy sino un ser humano, hay miles de problemas y todo el mundo quiere que yo los atienda directamente y yo sólo soy Hugo un ser humano, pido perdón y pido comprensión al respecto, sólo soy Hugo un ser humano y es imposible que yo atienda directamente a todas las personas que como la señora tienen problemas dolorosos, pero saben tengo siempre el cuidado de andar con grupos de compañeros y de compañeras, de camaradas que tienen especial cuidado en atenderlos como si fuera yo mismo para buscar solución al problemas que es lo importante.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Sin embargo les ratifico y les confirmo mi profundo dolor por los dolores del pueblo que lo siento mío, todos aquí concentrados en el alma, concentrado en el corazón.

Bueno estaba yo haciendo una síntesis desde el acto que más que un acto de juramentación se convirtió en una especie de taller, entonces yo estaba apuntando una idea que me parece fundamental en este momento y voy a poner como ejemplo al doctor Jesús Caldera Infante.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Y al equipo que con él trabaja en el Fondo de Garantía de Depósitos, Fogade, por qué digo esto, no es que quienes allí trabajaron en otras épocas sean malos o perversos no, sencillamente pareciera que son culturas, la burocracia, guerra a la burocracia hay que hacer todos los días, pero es una verdadera guerra.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Miren el enemigo más grande de esta revolución no está en Washington, ni está aquí en estos cadáveres ambulantes que por allí andan, no, el enemigo más grande de esta revolución está por dentro de ellas misma y así debemos reconocerlo.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Así debemos reconocerlo y pido que todos nosotros, señor Vicepresidente, señores ministros, ministras, altos funcionarios del gobierno civiles y militares reconozcamos eso, el principal enemigo de esta revolución está por dentro de ella misma y hay que combatirlo a muerte.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Como el colesterol cuando sube de nivel, porque el colesterol es necesario para el cuerpo, pero debe estar como en 200 por ahí, 220, yo una vez llegué a tenerlo en 400, me había descuidado un poco y comía mucha grasa, me puse a trotar y eso y un tratamiento médico y una sana dieta de no comer mucha grasa y bajó el colesterol a 230 por ahí, esta por encima del límite ahí en la raya.

Bueno así es la burocracia, esa vieja cultura de la burocracia hay un texto que recomiendo, del Che Guevara por cierto, ese infinito revolucionario al que no conocemos bien Ernesto Guevara escribió mucho y dejó muchos textos escritos y discursos y el Che habló, escribió contra el burocratismo llamando a la batalla contra esa enfermedad, porque así como el colesterol la burocracia es necesaria pero habrá que ver que tipo, hay colesterol bueno y hay colesterol malo, hay democracia necesaria y buena y hay democracia inútil y mala, esa es la que hay que combatirla, el burocratismo.

En Fogade, bueno poco faltó que una noche fuera yo a tomar Fogade, eso fue lo que me faltó, pedir un pelotón una fuerza popular y tomar Fogade, casi que lo hago una madrugada, porque en 2 años y más no fue posible definir la vía para la transferencia de activos que Fogade tiene por todas partes y que valen miles de millones de bolívares y la mayoría de los cuales están abandonados, descuidados, invadidos, muchos se perdieron, etc., el doctor Caldera Infante recibió Fogade y en una semana solucionó el problema, en una semana.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Hace falta voluntad, compromiso pleno, con este proyecto, un compromiso de amor, que a uno le duela eso es amor, si a uno le duele algo es porque uno lo ama, si a uno le duele alguien es porque uno lo ama, el dolor de alguien, entonces falta eso mayor compromiso de amor, sentimiento por este proyecto. Bueno así que producto de esa aceleración que le hemos dado, gracias al doctor Caldera y a su equipo entonces hoy se ha firmado este documento, este documento a través del cual el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria, Fogade le transfiere a la República y la República pues representada por el gobierno le transfiere en base al artículo 2 de la Constitución de la República Bolivariana en base a una serie de considerandos jurídicos y éticos, le transfiere un conjunto de activos, ¿cuántos son los activos? Déjame ver si consigo por aquí el número, haber, pero esto no es el total, el total de los activos 341. Bueno yo voy a criticar a mi equipo aquí públicamente, porque el revolucionario tiene que ser un autocrítico y a mi no me importa lo que digan por los canales privados, no puede ser que yo vaya a dar una palabras y me den 20 páginas para que yo esté pescando aquí el dato relevante, el dato relevante es la cantidad de los activos, es la visión estratégica y eso ocurre con mucha frecuencia, unas carpetas así de gruesas, unos documentos que tienen cifras y papeles y entonces uno mismo tiene que andar pariendo aquí para buscar haber dónde es que está la cifra necesaria.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Pido al doctor Caldera que venga por aquí ¿dónde está el doctor Caldera? Yo mismo voy hacer aquí, aquí está el doctor Caldera, pido para él un aplauso, un reconocimiento.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Este es el documento jurídico, ayúdeme doctor Caldera por favor, 341 inmuebles que eran de Fogade hoy los ha recibido el gobierno nacional, 341 de Fogade ¿y del Banco Industrial?

Doctor Caldera: Estamos materializando la figura en comodato para llevarlo a cabo.

Presidente Chávez: Del Banco Industrial ¿dónde está el general Montes Estrada? General Montes ¿cómo está usted? Dígame cuantos activos del Banco Industrial hemos transferido a la república ¿quien me puede repetir ahí? 18 para el día de hoy del Banco Industrial, muy bien, gracias Alejandro Montes Estrada, general de división, gracias doctor, bueno lo mismo está haciendo el general Montes Estrada, porque el Banco Industrial también tiene hatos, haciendas, Fogade tiene galpones gigantescos, granjas, quintas aquí mismo por el centro de Caracas tiene Fogade, tenía ya es del gobierno, una quinta y una casa, por allá por Falcón Fogade tiene un hotel, un hotel abandonado, un activo, así que costó un poco pero ya dimos este paso importante ahora el gobierno revolucionario cuenta con estos activos, pero hay muchos más, hay muchos más y estoy a la espera de que Pdvsa me diga ¿dónde está Alí Rodríguez, el presidente de Pdvsa? No vino, ¿dónde está el ministro de Minas? Al acto ha debido estar aquí, Alí Rodríguez lo espero en el palacio al terminar el acto para ver cuántos activos tiene listo ya Pdvsa, la única es que esté enfermo que ojalá no esté enfermo o que esté fuera del país, no hay otra excusa para que un alto funcionario falte a una cita con el Presidente y con el pueblo sea lo quien sea, disciplina y ustedes son los primeros señores ministros en que deben exigir disciplina a todo funcionario público, férrea disciplina, revolucionaria.

Asistentes: Algarabía.

Presidente Chávez: Bueno, entonces estoy a la espera de los activos de Pdvsa, Pdvsa tiene terrenos todavía tiene muchas cosas que no necesita Pdvsa para su funcionamiento pudiera haber otros entes del Estado, Banfoandes pudiera tener activos, Sudeban tiene activos, por ahí veo a Trino Alcides Díaz, que ya me dio una primera lista el está también revisando, estoy a la espera de la corporación venezolana de Guayana que también debe entregarnos activos, tierras, galpones, maquinarias, por allá por ejemplo en Maracaibo hace unos días aterrizábamos en el aeropuerto y estaba el general Silva comandante de la guarnición y vi yo ahí como 40 camionetas y le pregunto a Silva ¿esa camioneta Silva? Me dice: Bueno Presidente esas estaban en unos galpones de Pdvsa deteriorándose y tuve que casi aplicar la mano militar porque aquí los burócratas de Pdvsa ponían trabas y trabas y le dije y me las traje firmamos un acta, las mandé a reparar con casi nada pequeños detalles y ahora van para la misión Barrio Adentro, para la misión Vuelvan Caras, para apoyar el proceso popular en marcha, entonces todavía hay mucho burocratismo, regado viejo y nuevo es la mayor amenaza, llamo a todos a combatirlo y a combatirlo a muerte por la vida de la patria y por la vida de este proyecto revolucionario. Bueno eso fue uno de los documentos que se firmaron de forma tal que ahora el ministro Elías Jaua, vamos a

hacer una selección para los más pronto posible pero bien hecho ahora viene una nueva etapa porque por ejemplo, yo pedí que me tuvieran unas fotografías de algunos de esos bienes que Fogade ha entregado hoy, ahí están viéndola, aquí están, oye vamos a felicitar a mi equipo.

Asistentes: Algarabía.

Presidente Chávez: El equipo verdad, eficiente con las fotografías, con las fichas no la pegaron, pero la pegaron con las fotografías, yo les pedí que me tuvieran unas fotografías porque uno se emociona, yo me emociono, anoche casi no dormí, creo que me acosté como a las 5 de la mañana mirando fotos, llamando gente, preparándonos para este acto, vean ustedes, esta foto que está aquí ¿ustedes ven bien allí? Esta es una granja; ah, pero no están aquí los datos ¿dónde están las características del lugar? En la carpeta, aquí están sí las tenemos aquí, aquí las tenemos, muy bien, esta granja que está aquí, está ubicada aquí mismito en la vía a Villa de Cura, aquí mismo en el estado Aragua tiene 6,2 hectáreas, cuenta con todos los servicios básicos, actualmente está llena de mobiliarios y qué se yo cachivaches, topografías plana, tiene no sé cuantos, aquí no dice cuántos galpones tiene, pero pueden ustedes ver el tipo de galpones que está allí, bueno, esta aérea, este activo, ustedes saben de la crisis bancaria aquella que nos robaron como 10 mil millones de dólares la oligarquía esta aliada con el gobierno aquel de Caldera, robaron al país, saquearon al país y se llevaron casi 10 mil millones de dólares, dejaron por ahí algunas cosas que la república pudo conservar, pero qué vamos a hacer con eso díganme ustedes, vamos a pasar 100 años con eso ahí abandonado, con tanta gente pobre que no tiene donde sembrar una mata de maíz o donde hacer un rancho, se trata de la justicia en la distribución de los activos nacionales, pues ahora, este es un ejemplo ven, 6,2 hectáreas, un conjunto de galpones para uso agroindustrial para instalar allí microempresas, entonces pronto Elías, pronto muy pronto estas instalaciones deben ser tomadas de inmediato y para ello general García Carneiro, ponga a disposición todas las tropas activas y de reservas que sean necesarias señores comandantes del ejército, de la marina, de la aviación, de la guardia nacional, señor inspector general de la Fuerza Armada para tomar esto y custodiarlo en un primer lugar, en una primera instancia meterlo a custodia para decidir en cuestión de pocos días Elías cual es el método que ya se ha trabajado, el método de transferencia ¿cómo es que vamos a transferir todos estos activos? A un conjunto de personas mujeres y también los hombres chica, no sólo a las mujeres, pero fíjate ¿tu eres de dónde? De la federación de mujeres, las mujeres deben ir de primero, hay garantía de éxito y en verdad porque ustedes tiene razón las mujeres porque el sistema capitalista uno de los estigmas del sistema capitalista es el machismo, es la exclusión de la mujer, alguien dijo que *la pobreza tiene rostro de mujer* y es verdad, la mayor parte de las mujeres son pobres y la mayor parte de los pobres son mujeres y padre y madre muchas veces, entonces hay que darle prioridad a las mujeres, eso es absolutamente cierto y necesario. Pero fíjense bien, fíjense bien como pudiéramos, como es que estamos pensando activar, convertir este activo en un núcleo endógeno ahí mismo en Aragua, tierra muy fértil y muy buena ahí pudiéramos según el estudio que se está haciendo por ejemplo, activar un conjunto de microempresas, de confección por ejemplo del sector confección; ah ,pero las mujeres que deben ir allí deben ir primero someterse a un periodo de capacitación ya en eso hemos avanzado y por eso Vuelvan Caras, prioridad a los lanceros de Vuelvan Caras, los que ya están recibiendo adiestramiento, ellos tiene prioridad, ellas tiene prioridad los que ya están organizados en cooperativas, es absolutamente

imprescindible pasar por el periodo de adiestramiento no sólo técnico sino de adiestramiento en la conformación de las cooperativas que es la base fundamental de la reorganización de la producción para crear un nuevo modelo económico y un nuevo modelo social y esta es la revolución dentro de la revolución, es la nueva etapa a la que hemos entrado después del 15 de agosto cuando el pueblo dijo no al colonialismo, no al neoliberalismo y orientó la nave por el rumbo constitucional bolivariano, esto es un ejemplo, luego tenemos aquí está fíjense ustedes esto, ¿saben ustedes cuántas hectáreas tiene este activo? 387 hectáreas eso queda ahí mismo también cerca de Camatagua Municipio Urdaneta del Estado Aragua, potencialidad social este inmueble tiene potencial agrícola y pecuaria para la cría de ganado y cultivos menores 387 hectáreas. Yo pregunto ¿cuántos compatriotas de un barrio, de cualquier barrio de Caracas o de Maracay o de Valencia que estén viviendo en condiciones infrahumanas o condiciones de pobreza estarían dispuesto a irse para Camatagua que queda ahí mismo, a trabajar en una propiedad como ésta?, ¿cuántos y cuántas estarían? ¿Ustedes creen que hay gente dispuesta a hacerlo? Para esto se requiere mucha voluntad de todos porque estos centros hay que comenzar a reconstruirlos, primero tomarlo, ya son nuestros y luego , ah, pero no crean ustedes que yo los voy a mandar para allá y que hagan ahí lo que puedan un rancho, cuatro matas de yuca y un cochino, no, para eso es que ha nacido este conjunto de ministerios, esta nueva organización del estado social, que estamos construyendo, estamos creando, esta nueva etapa revolucionaria después del 15 de agosto se trata de profundizar la revolución, articulando mejor los mecanismos, ustedes vieron que yo firmé aquí unas cuentas, es decir tomé unas decisiones ¿de qué se trata eso que yo firmé aquí esta tarde delante de ustedes? primero, hemos apartado un fondo que ya tiene el dinero en el Banderes, es decir el Ministerio para el Financiamiento del Desarrollo Endógeno, pido que le coloquemos esa palabra que faltaba en el decreto y en la Gaceta Oficial, el nombre exacto y completo que ahora dirige Nelson Merentes, es Ministerio para el Financiamiento del Desarrollo Endógeno para ser más precisos, no se trata del modelo de desarrollo neoliberal o el modelo desarrollista que en el fondo es el modelo de desarrollo para los países ricos, ideando el desarrollo para nosotros los países dependiente del tercer mundo, ha sido nefasto para nosotros ese modelo de desarrollo impuesto por el mundo capitalista que nos impuso a nosotros la tarea de ser pobres, de ser esclavos, de ser colonia y cuando surge un pueblo como el venezolano que se levanta y eligen un gobierno para que les cambie el rumbo y ese gobierno resulta verdaderamente comprometido con un pueblo y con un proyecto entonces comienzan las conspiraciones internacionales para tratar de frenar el impulso de los pueblos. En Venezuela no han podido, ni podrán, este rumbo no lo para nadie.

Bueno, siguiendo con el ejemplo hemos dispuesto 100 mil millones de bolívares para un fondo, ese fondo ese fondo óiganlo bien no es reembolsable es decir no son créditos, por ejemplo esos galpones requieren trabajo de infraestructura de ese fondo Merentes, de ese fondo de 100 mil millones de bolívares Elías deben salir sino todos una parte de los recursos para reacondicionar estas estructuras, el activo ponerlo en condiciones operacionales y operativas, ¡ah! pero ahí tenemos que pedir apoyo también de los gobernadores, en este caso por ejemplo del Estado Aragua, el gobernador de Aragua tiene que también meter la mano aquí y los alcaldes revolucionarios y de todo ente que puede cooperar, se trata del esfuerzo conjunto, ya lo decía el Ministro Elías Jaua, la economía popular es un problema de todos, él es el ministro, el coordinador, el gerente de esa área pero es un problema de todos nosotros, la generación de un nuevo sistema económico social que es designado por la justicia y por igualdad.

Bueno así que 100 mil millones de bolívares de un fondo no reembolsable para cubrir necesidades de los núcleos endógenos, a estos activos los vamos a convertir en núcleos de desarrollo endógeno en cuanto a infraestructura, vías de acceso, habilitación de espacio físico, electricidad, agua, gas, telecomunicaciones, etc.

Luego firmé otra cuenta aprobando 50 millones de dólares, que son, es una cifra casi similar a la anterior, cerca de 100 mil millones de bolívares, pero estos si son reembolsables ¿para qué es este otro fondo? Proveniente del fondo petrolero, Rafael Ramírez y Jorge Giordanni, de inmediato deben dirigirse estos recursos para este fondo que no pase ni un día sin que esto se active, mañana debe activarse, son 50 millones de dólares, eso es para dar créditos, entonces estamos combinando todos los factores del modelo de desarrollo endógeno: La tierra con la infraestructura, el conocimiento técnico a través de los cursos del Vuelvan Caras que siguen avanzando, el capital financiero, los créditos.

Todos los cañones, oígame bien, señores presidentes de entes financieros del Estado, es decir Banes, Banco Industrial, Banfoandes, Fondemi, Banco del Pueblo, Banco de la Mujer, Fondafa, Banco Nacional de Ahorro y Préstamo, todos los cañones de los entes financieros públicos deben dirigirse hacia estos proyectos de desarrollo endógeno, no podemos andar dispersos por allí financiando cualquier cosa, no, hay que darle prioridad a lo que está inscrito en la estrategia del desarrollo endógeno, son ustedes los responsables de que esto se cumpla y pido señor Vicepresidente un riguroso control y un seguimiento implacable para estas instrucciones se cumplan.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Y pido a todos primero que nada, la mayor demostración de compromiso total, de compromiso con la justicia de amor, como dijo la compatriota por nuestro pueblo, se trata del futuro de nuestro pueblo, nuestro pueblo nos trajo aquí para que nosotros activando mecanismos como estos le ayudemos a salir del abismo en el que ha vivido durante mucho tiempo, la pobreza, la exclusión y la desigualdad.

Nosotros como dijo Elías Jaua, él lo dijo como un lema: Triunfaremos, yo voy a recordar aquello de que nosotros *tenemos prohibido fallar, no podemos fallar*.

Bueno ahora quiero anunciar algo, un detalle que es muy importante, estos 100 mil millones de bolívares del fondo petrolero, previstos para los créditos, los créditos para qué, bueno para que el grupo de mujeres, por ejemplo, que vaya a instalar. ¡Epa! Me quitaron la foto que tenía por allí, ponme la otra foto la de Camatagua, el grupo de mujeres que vaya a instalar allí una microempresa, vamos a suponer textilera entonces necesitan el crédito para la maquinaria, para comprar la materia prima y luego viene otra parte del problema, hay que el Estado, nosotros debemos garantizarle a esas mujeres la colocación de su producción, es el Estado junto con el pueblo creando y construyendo el nuevo modelo, ¿cómo garantizarle la colocación de su producción? Bueno a través de mecanismos como programas como las compras del Estado, a lo mejor a esas mujeres que se instalen allí les demos un contrato para que fabriquen los uniformes de las reserva militares, los uniformes de los muchachos de las escuelas bolivarianas de allí del Estado Aragua. Pero ellas necesitan que nosotros cooperemos en el diseño de los mecanismos de comercialización para que no se queden luego con su producto frío.

Una particularidad es que he decidido que estos créditos sólo, oígame bien, créditos asignados sólo a cooperativas, sólo a cooperativas que hayan pasado por el período de adiestramiento y de capacitación que tiene que ver no sólo con lo técnico sino con lo cultural, porque hay que transformar también los viejos valores individualistas,

egoístas e irresponsables hay que crear una nueva cultura popular, una cultura social, una cultura de cooperativismo, que fue lo que Cristo nos dejó dicho como llamado: Cuando ustedes estén en iglesia, es decir juntos todos y vivan como hermanos, entonces estaré con ustedes.

Ese es el camino para salir del abismo, andar juntos como hermanos, para aprender juntos, para estudiar juntos, para trabajar juntos, para amar juntos, para construir juntos la Patria nueva.

Bueno entonces esos créditos que se van a dar sólo a cooperativas que hayan pasado por la fase de adiestramiento cultural, social y técnica y que vayan a trabajar en los núcleos endógenos, esos créditos se darán sin interés, no pagarán ni un sólo punto en interés, van hacer créditos sin interés para los que vayan a trabajar allí que son los más pobres, los que nunca han tenido nada para producir, para incorporarse a la vida social productiva.

Bueno miren hay, vamos a buscar por aquí otro de estos bienes, fíjense ustedes por ejemplo, ponme ahí el hotel de San Juan de los Cayos, haber si me consigue una foto más adelante, ese que está ahí, ese hotel se llama Don Eduardo y queda en el perímetro urbano de la avenida principal de San Juan de los Cayos, Chichiriviche, Municipio Acosta del Estado Falcón, bueno ese es un hotel que está totalmente desocupado, también lo vamos a utilizar para cooperativas, para turismo, para permitirle a un conjunto de compatriotas que se incorporen al trabajo, a la economía popular y vayan elevando progresivamente su nivel de vida.

Yo quiero recordar la estrategia central que nos lleva en esta batalla contra la pobreza, contra la desigualdad, contra el hambre y la miseria, si queremos acabar con la pobreza démosle poder a los pobres, esto se enmarca exactamente en esa estrategia, por aquí están otras tierras en Falcón, por ejemplo aquí hay uno en el Estado Guárico, vean ustedes esto tan bonito un parcelamiento, desarrollo agrícola Campo llanero, eso queda cerca de Calabozo, ahí mismo, ¿cuánto queda Calabozo de aquí de Caracas? 2 horas y ahora que vamos hacer la autopista San Juan de los Morros – Dos Caminos, que ya aprobamos el presupuesto y en el futuro en unos años tendremos el tren, que irá mucho más rápido, bueno Calabozo está aquí mismo en el centro del país, hay mismo en Calabozo tenemos esta propiedad de 10 hectáreas, un conjunto de parcelas, aquí se pudiera hacer Giordanni, un saraíta por ejemplo, vivienda productivas, un conjunto de viviendas pero con terreno disponible para la producción y ubicada en un sitio estratégico.

Miren esto, les pido que miren este, esto es otro fundo Calabocito en el Estado Guárico también, carretera de la Mercedes del Llano, ahí hay 2 mil hectáreas, un poquito más de 2 mil hectáreas, ahí está la entrada de la propiedad, esto es sólo una vista del camino de entrada, pero son 2 mil hectáreas, con vocación de ganadería y de agricultura vegetal, siembra y cría ¿cuántas personas puede trabajar allí? Ahora con la diferencia de que no los vamos a explotar, es que tenemos que cambiar las relaciones de producción, ahí no va haber un dueño, el patrón y el resto a caballo o a pie por esa sabana arriendo ganados, cuidándole el bien al patrón, para que el patrón se vuelva rico y ellos estén condenados a la pobreza por 100 años y por 500 años, ellos y sus hijos y sus nietos y sus descendientes ¡No! eso va hacer de todos, eso va hacer, los que vayan a trabajar allí deben ir sólo en el marco del cooperativismo y después, repito de haber recibido, Elías, los respectivos cursos de capacitación y haber aprobado las pruebas respectivas y una vez que se instalen allí entonces recibirán los créditos a través de o en forma de qué, a lo mejor de tractores, a lo mejor de novilla preñadas, de ganado, a lo mejor un crédito para construir unos galpones de pollos, etc.

Lo mismo que ya dije antes, la producción de esos núcleos endógenos, a esos productos debemos asegurarle la colocación a través sobre todo de las compras del Estado en una primera instancia. Bueno en todo el país, en el Estado Monagas por ejemplo, en todo el país hay bienes pero estoy sólo refiriendo algunos ejemplos, en el Estado Monagas, ponme allí una propiedad de 800 hectáreas en una zona extraordinaria para la agricultura y la ganadería, esto queda en la carretera que conduce a la población de Maturín a la población de Altamira, margen izquierdo de la vía, hasta una piscina tienen allí ve, vean ustedes como está eso, claro eso está abandonado, hay que, como ya dije invertir para ponerlo operativo, son 759 hectáreas ¿cuántas cabezas de ganado cabrán allí? ¿Cuántas hectáreas de maíz o de sorgo pudiéramos sembrar allí? Y la producción y la ganancia de esa producción va hacer para los miembros de la cooperativa y no sólo para ellos sino para sus familiares y para los más pobres que vivan en el entorno de esos núcleos endógenos, porque el núcleo endógeno debe generar impacto en sus inmediaciones, en sus alrededores.

Bueno, he allí, déjenme ver si tengo aquí algún otro bien, así que llame la atención por su magnitud, por su ubicación, aquí en el estado Zulia otra propiedad de 110 hectáreas también ganadería y siembra esa foto que está allí correcto, 110 hectáreas de tierra extremadamente buena para la, hay galpones como este, ponme este que está en el estado Zulia también sector Punta Iguana, unos galpones para pequeña y mediana industria a ver si sale la foto del galpón, ahí está el galpón, ponme la que está más adelante también del estado Zulia municipio Chiquinquirá 362 hectáreas propias para cultivos como maíz, caraota, yuca, plátano, lechosa, cría y engorde de pollo 362 hectáreas ¿cuántos galpones para pollo cabrán allí? ¿Cuántas cabezas de ganado, etc? En fin les quería hacer estos comentarios más allá de los discursos generales o genéricos para seguir apuntando al fondo de este proyecto, yo ando muy motivado ¿saben? Incluso puedo decirlo hasta emocionado, ando con un fuego revivido por dentro en el alma, en esta nueva etapa revolucionaria en la que hemos entrado y pido y quiero que todos lo hagamos y nos entreguemos de la misma manera.

Bueno, entonces, si en todos los estados, en todos los estados hay granjas, hay hoteles, hay aras, parcelas, galpones, fincas. En Carabobo, les voy a decir una pues, una parcela de terreno en el palito, una finca en el piñal estado Carabobo municipio libertador, lo que pasa es que no puedo sino amanecemos aquí mirando todas las fotografías y también tenemos videos, estamos trabajando bastante en este proyecto.

Bueno, para eso nacieron estos ministerios en este acto de hoy el ministerio de La Economía Popular será como el eje rector que va a engranar y a unificar toda esta estrategia nacional de desarrollo endógeno, el ministerio de Financiamiento para el desarrollo endógeno es como la artillería para apoyar las tropas que van a ocupar los núcleos endógenos, el ministerio de alimentación tiene una dimensión mucha más profunda, ya lo decía el general Oropeza en sus palabras, fíjense una cosa que dijo Oropeza que es muy importante y no quisiera que pasáramos eso por alto, hoy en día tenemos nos ha dicho el general y es una realidad constatable y constatada en nuestros depósitos de alimentos tenemos 68 días de reservas de alimentos, hace 2 años no teníamos ni medio día de alimentos en reservas y 4 oligarcas como yo he dicho quisieron rendirnos por hambre, ahora que vengan a ver quién nos va a tratar de rendir por hambre, tenemos nuestras propias reservas alimenticias, nuestros propios sistemas de importación, de compras nacionales, de transporte, de almacenamiento y de distribución a través de la CVA, de CASA, Mercal, Mercalito, Bodegas Bolivarianas, es todo un sistema nacional de producción y de almacenamiento de distribución de alimentos a precios bajos para el pueblo y yo lo ratifico los precios de los alimentos en Mercal no sufrirán ningún incremento en todo lo que queda del año, ahí hay inflación

cero en toda esa canasta alimentaría básica, ya hemos sobre pasado largo las 3 mil toneladas de alimentos, estamos ya apuntando a los 4 mil, 3700 diarias de alimentos, yo felicito a todo el equipo del general Oropeza, de Mercal, de Proal, de los mercalitos, las bodegas bolivarianas, como ha nacido un sistema que no existía, no teníamos nada de eso, estábamos totalmente desguarnecidos, por eso es que yo he dicho también por allí que tuvo razón el que dijo una vez que a toda revolución le hace falta el látigo de la contra revolución, como aprendimos del golpe de estado de abril y como hemos avanzado respondiendo al látigo de la contra revolución que pretendió derrocarnos después del sabotaje económico, alimentario, petrolero de noviembre, diciembre, enero 2002, 2003, como hemos aprendido y como hemos avanzado, por eso más allá de las críticas que debemos hacernos siempre dentro del espíritu necesario de todo revolucionario, de la autocrítica yo les felicito a todos los que hemos estado trabajando, echando adelante este proyecto siempre junto al pueblo, siempre con el pueblo y siempre para el pueblo, esta nueva etapa después del 15 de agosto, ese día histórico que ratifico la voluntad mayoritaria de nuestro pueblo y que derrotó una vez más las pretensiones del imperialismo y de la oligarquía venezolana para imponerle a nuestro país el proyecto hegemónico neoliberal que aquí no volverá, que se olviden los neoliberales, aquí en Venezuela jamás volverá el neoliberalismo, aquí ha nacido un nuevo sistema Venezuela cambio para siempre y no volverá atrás, no volverá atrás, vamos adelante apurando el paso, profundizando los cambios revolucionarios en todos los ordenes y el primero de ellos saben el orden moral, el orden espiritual, ese es el primero en el discurso del general Oropeza vino hacia nosotros como lluvia un profundo contenido moral, moral, yo he venido citando en las últimas semanas porque el vicepresidente me hizo este tremendo regalo el libro de Víctor Hugo "Los Miserables" le agradezco mucho a José Vicente y he estado releyéndolo, hace años lo había leído aún cuando no todo, leí una parte, ahora estoy leyéndolo con más detalle, con más cuidado y aquí se recoge la tragedia humana de los siglos la miseria, la desigualdad, la injusticia y precisamente dice Víctor Hugo, en el prologo escrito el primero de enero de 1862, dice fíjense esto "mientras a consecuencia de las leyes y de las costumbres exista una condenación social, creando artificialmente en plena civilización infiernos y complicando con una humana fatalidad el destino que es divino, mientras no se resuelvan los tres problemas del siglo la degradación del hombre por el proletariado, la decadencia de la mujer por el hambre, la atrofia del niño por las tinieblas en tanto que en ciertas regiones sea posible la asfixia social, en otros términos y bajo un punto de vista más dilatado todavía, mientras haya sobre la tierra ignorancia y miseria, los libros de la naturaleza del presente podrán no ser inútiles" hoy después de casi dos siglos, siglo y medio más bien pudiéramos decir nosotros con Víctor Hugo y los Miserables, mientras halla un ser humano sufriendo, mientras halla producto de las viejas costumbres incluso de las viejas leyes miseria, pobreza en Venezuela pues, habrá mucho trabajo para nosotros los revolucionarios, habrá mucho trabajo para que esta revolución no sea en vano, yo ratifico que el objetivo fundamental de esta revolución es lograr la igualdad social, es lograr la justicia social si no, nada habría valido la pena, nada habría valido la pena si al final de este camino nos consiguiéramos con la misma situación de desigualdad, de injusticia y de miseria que sigue azotando a los pueblos de este mundo. Fíjense esta noticia que hoy llegaba por los cables internacionales según unas declaraciones de José Luis Machinea, de la comisión económica para América Latina hay 223 millones de pobres en América Latina, 223 millones y ellos 105 millones casi la mitad viven en la indigencia, ahora en el mundo entero los pobres llegan casi a 2 mil millones, más de 2 mil millones, se trata de la pobreza extrema, de la indigencia, esta revolución llegó aquí gracias a Dios, gracias al

pueblo venezolano para batallar contra la miseria, contra la pobreza y contra la injusticia y no sólo para batallar contra ella sino para triunfar, para triunfar y para crear una patria libre, igualitaria y verdadera a la altura de los sueños de los próceres que nos dieron la independencia y la nacionalidad, hoy 29 de septiembre terciando este mes ya para entrar al mes de octubre han nacido pues estos tres ministerios, el ministerio para la Alimentación, el ministerio para el Financiamiento al desarrollo endógeno y el ministerio para la economía popular, pido apoyo máximo de todos a estos tres compatriotas ministros y a todo su equipo que se está conformando y pido que trabajemos todos unidos en esta dirección, han nacido estos tres ministerios para continuar dando esta batalla que es la batalla por la vida, es la batalla para hacer realidad el sueño aquel de Bolívar para que nuestro pueblo todo tenga la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de felicidad posible, buenas noches y muchas gracias.